

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 632, de fecha 26 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8068

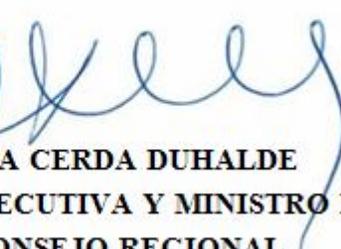
Se acuerda, a fin de darle continuidad y operatividad a los proyectos FIC “Estudios hidrogeológicos”, se acuerda, requerir a CORFO, considerar dentro de la ejecución de los proyectos:

- Contar con los diseños ingenieril de cada pozo
- Georeferenciación del lugar de ubicación de los pozo
- Factibilidad energética de la ubicación de los pozos
- Considerar cercanía de pozos APR y lugar de descarga (servidumbres)
- Programar reuniones permanentes con los usuarios de estos recursos hídricos.

A su vez, se acuerda participar en los Comités Técnicos de evaluación de estos estudios desde el inicio de los procesos de ejecución, es decir desde la preparación de los Términos de Referencia.

Por último se acuerda realizar en conjunto con la CORFO un calendario de visitas a la comisión para el análisis de sus estudios en ejecución y financiados con fondos FIC.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL